



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA
FACULTAD DE DERECHO, Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CONVOCAN**

Al estudiantado, plantilla académica y público en general que tengan interés en promover y fortalecer la participación política de las mujeres libre de violencia y discriminación en temas de Violencia Política en Razón de Género a participar en el

**CURSO “DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA REFORMA EN MATERIA DE
VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”**

Con una duración de 20 (veinte) horas académicas, que se impartirá por plataforma Zoom, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a las 11:00 horas del 24 de mayo al 04 de junio de 2021, de conformidad con las siguientes:

BASES

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Derecho, y el Instituto Nacional Electoral (INE), cumpliendo cabalmente con los objetivos y finalidades que tienen cada una en sus objetivos académicos e institucionales, coadyuvan, a través del presente Curso para capacitar y actualizar a las personas participantes en el tema de la violencia de género, en general, y violencia política en razón de género, en particular, que puede ser de interés para su desarrollo profesional.

• **OBJETIVO**

Las personas participantes conocerán los conceptos relevantes acerca del género, derecho a la igualdad y a la no discriminación, derecho a una vida libre de violencia, así como la relación que tienen éstos con la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, sus alcances y la protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres.

• **PERSONAS DESTINATARIAS**

Estudiantes, plantilla académica, activistas y público en general interesado.

• **MODALIDAD, DURACIÓN, HORARIO**

El curso se realizará vía virtual (*webinar*) a través de las aulas virtuales de Zoom por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá una duración de



20 (veinte) horas académicas y se impartirá del 24 de mayo al 04 de junio, en un horario de 9:00 a 11:00 horas.

Este curso cuenta con una oferta de 200 lugares disponibles, los cuales serán cubiertos conforme al registro.

- **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

“DERECHOS DE LAS MUJERES Y REFORMA EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”. 20 HORAS

COORDINADORA: MTRA. MA. ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES	
MÓDULOS	HORAS
I. Derechos humanos de las mujeres I.1. Conceptos relevantes para comprender las cuestiones relativas al género I.2. Derecho a la igualdad y a la no discriminación I.3. Derecho a una vida libre de violencia	10
II. Violencia política contra las mujeres en razón de género II.1. Reforma en materia de violencia política en razón de género. II.2. Conceptualización y alcances de la violencia política contra las mujeres en razón de género. II.3. Protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres.	10

Durante el curso se contará con especialistas invitados para el análisis de temas particulares de los módulos.

- **REQUISITOS**

Las inscripciones se realizarán a partir del 19 de mayo de 2021 hasta llenar el cupo, mediante el siguiente procedimiento:

1. Inscribirse en el siguiente link: <https://forms.gle/fQHEUwBQUt62kNUQ7> en el cual deberán aceptar el Aviso de Privacidad Simplificado de la Facultad de Derecho de la UNAM.



2. Proporcionar en el link anterior los siguientes datos:

- Nombre (Con mayúsculas, minúsculas y acentos)
- Apellidos (Con mayúsculas, minúsculas y acentos)
- Edad
- Sexo
- Entidad Federativa
- Grado Académico
- Institución académica de pertenencia o procedencia
- Ocupación (estudiante, profesor(a), activista, funcionario(a))
- Instancia donde realiza la actividad referida en ocupación
- Correo electrónico

Una vez que las personas aspirantes completen su registro, se les hará llegar como respuesta el ID de la reunión para poder ingresar al curso en las fechas y horarios señalados.

Es responsabilidad de cada persona aspirante señalar correctamente sus datos, a efecto de estar en posibilidad de emitir la constancia correspondiente.

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho (link señalado en el numeral 1 de la sección “Requisitos”), Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir del 19 de mayo de 2021 y hasta que el cupo lo permita.

PARA PODER TENER DERECHO A RECIBIR UNA CONSTANCIA, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SERÁ IMPORTANTE:

- Ser una(o) de las(os) primeras(os) 200 (doscientas) personas en inscribirse al Curso.
- Haber ingresado de forma adecuada los datos solicitados, **el nombre y apellidos deberán estar correctos ya que así aparecerá en su Constancia**, de lo contrario no habrá cambios en el nombre de las mismas.
- Asistir por lo menos al 80% (ochenta por ciento) de las clases del Curso.
- Ingresar con su **nombre completo** a la plataforma virtual, empezando por apellidos, a efecto de que se les pueda tomar asistencia, de lo contrario, no será tomada su asistencia.



Nota: Es importante ser una(o) de las(os) primeras 200 (doscientas) personas en inscribirse para poder tener derecho a una constancia, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, las demás personas que no se encuentren entre las(os) primeras 200 (doscientas) personas en inscribirse no será posible expedirles constancia de asistencia.

CUPO LIMITADO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Derecho, y el Instituto Nacional Electoral se reservan el derecho de reprogramar el Curso, si no se cuenta con el número mínimo de personas participantes inscritas.

- **MAYORES INFORMES**

Mtro. Diego A. Guerrero García, Jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, UNAM, informesfderine@derecho.unam.mx

Lic. Erika Liliana Miranda Baltazar, Subdirectora de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, Instituto Nacional Electoral, erika.miranda@ine.mx